



Quatecena maravedis,

SETO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHO CIENTOS SEIS.

M. Y. 55.

Gaspar Perez, hijo de Bart<sup>me</sup> difunto a V. con la mayor aten-  
ta sumision y respeto hace presente: Que yale con sa los  
muchos años, que el exmercedo Bart<sup>me</sup>, y por su fallecimiento  
el suplicante, han estado sirviendo la Plaza de Proveedor en esta  
villa, sirviendo a las veces, y quando lo permitian las circun-  
stancias, la de ministro ordinario, abiendo se siempre portado  
con la exactitud, empero y mejor de siempre, como que de  
estos servicios pedia, y pende su mantenimiento: En la  
actualidad, por una ligereza, proprio efecto de la Juventud  
y otros años en que se en quenta el exponente, ha quedado  
privado de aquellos auxilios y socorros, mediante espontanea  
dimision de dicho oficio, pareciendole, que con esta satisfacion  
los cargos, que ciertas ligeras faltas o defectos nacidos de  
la propia causa le producian; Pero ello es, que meditado  
con toda reflexion el caso, todo a sido efecto de la mares-  
memada indehincacion, pues nunca la intencion del supli-  
cante ha sido dañar o perjudicar a tercero, y si por acaso  
alguna injuria o agravio ha podido causar con su falta  
de subordinacion y respeto ala R. Justicia, Argentin,  
y demas personas, a quienes debe mirar con el mayor, por  
causas de la constitucion y estado amilde, desde luego es

